



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVII

Morelia, Mich., Martes 18 de Mayo de 2021

NÚM. 74

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán, «Si Financia Michoacán», frente a Yessenia Ruiz Avila(sic).....	1
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, frente a Alberto Saavedra Lira.....	2
J.O.C. Promueve Construcciones de Oriente, S.A. de C.V., frente al H. Ayuntamiento de Venustiano Carranza, Michoacán.....	2
J.O.F. Promueve Atzimba Manzo Munguía frente a Oswaldo Montes Orozco.....	3

##### AD-PERPETUAM

Salvador Ramírez Espinoza.....	4
Juana Oropeza Mendoza.....	4
Rodrigo Ramirez(sic) Lemus.....	4
Raúl López García y Ma. Silvia Barragán López.....	5
Manuel, Roberto y Juan Gabriel de apellidos Salazar Bravo.....	5

##### AVISOS NOTARIALES

J.S.I. Solicitado por María Resendiz Reyes en su carácter de albacea a bienes de Librado Resendiz Noguera y/o Librado Resendiz, ante la fe de la Lic. Helena Barriga Gutiérrez, Notario Público No. 84, Arteaga Michoacán.....	5
J.S.T. Solicitado por Doroteo Landa Cuevas, en su carácter de albacea a bienes de Felix(sic) Landa Galeana, ante la fe de la Lic. Helena Barriga Gutiérrez, Notario Público No. 84, Arteaga, Michoacán.....	5

##### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**  
C. Armando Hurtado Arévalo

**Director del Periódico Oficial**  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

Materia Civil.- Morelia, Mich.

**CONVÓQUESE POSTORES:**

Dentro de los autos, que integran el el(sic) Juicio Sumario Civil Hipotecario número 704/2017, promovido por Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán «SI FINANCIÁ MICHOCÁN», frente a Yessenia Ruiz Avila(sic), se señalaron las 11:00 once horas del día 29 veintinueve de junio del año 2021 dos mil veintiuno, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente bien inmueble:

Consistente en un lote número 2, manzana 08, zona 06 en la localidad de Tepenahua y Anexos (Los Otates) del Municipio de Nuevo Urecho, Distrito de Ario de Rosales, Michoacán, la cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 66.11 metros con calle sin nombre y carretera estatal;

Al Sureste, 86.63 metros con carretera estatal;

Al Noroeste, 50.26 metros con solas(sic) número 1.

Con una superficie de 1755.56 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$4'618,856.00 (Cuatro millones seiscientos dieciocho mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), y, como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, ordenándose la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en siete días, en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la entidad, en los estrados de este Juzgado, para los efectos legales a que haya lugar.

Morelia, Michoacán, a 30 treinta de abril del año 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Fabiola Jiménez Balleño.

44150065822-06-05-21

69-74-79

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1863/2019, promovido por los ciudadanos licenciados RUBÉN RODRÍGUEZ PRADO y RAFAEL VEGA HERNÁNDEZ, apoderados legales de BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCAMÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, frente a ALBERTO SAAVEDRA LIRA, se fijaron las 14:00 horas del día 28 veintiocho de mayo del año 2021 dos mil veintiuno, para efectos de celebración de la audiencia de remate en su SEGUNDA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación marcada con el número 274 doscientos setenta y cuatro, ubicada en la calle Quetzal, del fraccionamiento Jardines de San Joaquín, del Municipio y

Distrito de Zamora, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 19.50 diecinueve metros cincuenta centímetros, con el lote número doce, de la misma manzana; al Sur, 19.50 diecinueve metros cincuenta centímetros, con el lote número diez, de la misma manzana; al Oriente, 08.00 ocho metros, con los lotes cuatro y cinco, de la misma manzana; y, al Poniente, 08.00 ocho metros, con la calle Quetzal, de su ubicación.

Debiéndose anunciar su venta mediante la publicación de un solo edicto por una sola vez, en el Periódico Oficial del Estado, uno de mayor circulación de esta localidad y estrados de este Tribuna(sic), sirviendo como base para el remate, la cantidad de \$1'073,706.00 (Un millón setenta y tres mil setecientos seis pesos 00/100 M.N.), convocando postores a la audiencia en cita.

Zamora, Michoacán, a 30 treinta de abril de 2021 dos mil veintiuno.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Licenciado Miguel Ángel Guerrero López.

44150066310-13-05-21

74

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

**CONVOCATORIA A POSTORES.  
PRIMERA ALMONEDA.**

Dentro del expediente 317/2012, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre cumplimiento de obra, promovido por el licenciado MARCO ANTONIO AYALA ALIPIO, en cuanto apoderado jurídico de la persona moral denominada CONSTRUCCIONES DE ORIENTE, S.A. DE C.V., frente al H. AYUNTAMIENTO DE VENUSTIANO CARRANZA, MICHOCÁN, se han señalado las 10:00 diez horas del día 16 dieciseis de junio del año en curso, para que se lleve a cabo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto de los siguientes bienes inmuebles:

1. Resto de la fracción de predio rústico denominado «La Cofradía», manzana 10 diez, ubicado al poniente de Venustiano Carranza, Michoacán.
2. Una fracción del predio rústico, ahora urbano, denominado «Tierra de Labor», donde actualmente se está construyendo el fraccionamiento Juan Pablo, fracción que se ubica en la calle Juan Pablo, sin número, manzana D, del fraccionamiento Juan Pablo, en el Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán.
3. Resto del predio urbano ubicado sobre la calle Prolongación López Mateos, sin número, esquina con calle Prolongación de Obregón, del Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán.
4. Resto de totalidad del predio urbano ubicado en calle Prolongación de Obregón, sin número, en el Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán.

5. Lote urbano número 24 veinticuatro, manzana 12 doce, con casa habitación, sector 03, ubicado en la calle Abeto, sin número, del fraccionamiento «La Primavera», del Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán.

6. Lote urbano, número 25 veinticinco, manzana 12 doce, con casa habitación, sector 03, ubicado en la calle Abeto, sin número, del fraccionamiento «La Primavera», del Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán.

7. Lote urbano número 26 veintiseis, manzana 12 doce, con casa habitación, sector 03, ubicado en la calle Abeto, sin número, del fraccionamiento «La Primavera», del Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán.

8. Lote urbano número 27 veintisiete, manzana 12 doce, con casa habitación, sector 03, ubicado en la calle Abeto, sin número, del fraccionamiento «La Primavera», del Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán.

9. Lote urbano número 28 veintiocho, manzana 12 doce, con casa habitación, sector 03, ubicado en la calle Abeto, sin número, del fraccionamiento «La Primavera», del Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán.

10. Lote urbano número 29 veintinueve, manzana 12 doce, con casa habitación, sector 03, ubicado en la calle Abeto, sin número, del fraccionamiento «La Primavera», del Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán.

11. Lote urbano número 30 treinta, manzana 12 doce, con casa habitación, sector 03, ubicado en la calle Abeto, sin número, del fraccionamiento «La Primavera», del Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán.

12. Lote urbano número 31 treinta y uno, manzana 12 doce, con casa habitación, sector 03, ubicado en la calle Abeto, sin número, del fraccionamiento «La Primavera», del Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán.

13. Lote urbano número 32 treinta y dos, manzana 12 doce, con casa habitación, sector 03, ubicado en la calle Abeto, sin número, del fraccionamiento «La Primavera», del Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán.

14. Lote urbano número 33 treinta y tres, manzana 12 doce, con casa habitación, sector 03, ubicado en la calle Abeto, sin número, del fraccionamiento «La Primavera», del Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán.

Debiendo servir como base para el remate del primero de los inmuebles de que se trata, la suma de \$636,405.285 Seiscientos treinta y seis mil cuatrocientos cinco pesos, doscientos ochenta y cinco centavos(sic); del segundo, \$727,145.40 Setecientos veintisiete mil ciento cuarenta y cinco pesos con cuarenta centavos; respecto del tercero, \$1'128,245(sic) Un millón, ciento veintiocho mil, doscientos cuarenta y cinco pesos; del cuarto, \$507,837.94 Quinientos siete mil ochocientos treinta y siete pesos, noventa y cuatro centavos; del quinto, \$217,016.905 Doscientos diecisiete mil dieciséis pesos con noventa centavos(sic); del sexto, \$217,016.905 Doscientos diecisiete mil dieciséis pesos con novecientos cinco centavos(sic); del séptimo, \$207,801.925 Doscientos siete mil ochocientos un pesos, con novecientos veinticinco centavos; del octavo, \$218,847,325(sic) doscientos dieciocho mil ochocientos cuarenta y siete pesos con trescientos veinticinco centavos; del noveno, \$215,121.32 doscientos quince mil ciento veintinueve pesos,

treinta y dos centavos; del décimo, \$219,395.305 doscientos diecinueve mil trescientos noventa y cinco pesos con trescientos cinco centavos(sic); del décimo primero, \$215,672.115 Doscientos quince mil seiscientos setenta pesos, con ciento quince centavos; del décimo segundo, \$219,946.10 Doscientos diecinueve mil novecientos cuarenta y seis pesos con diez centavos; del décimo tercero, \$216,222.905 Doscientos dieciséis mil doscientos veintidos pesos, con novecientos cinco centavos(sic); y, del décimo cuarto, \$215,395.07790 Doscientos quince mil, trescientos noventa y cinco pesos, con siete mil setecientos noventa centavos(sic), cantidades resultantes del promedio de los avalúos emitidos en autos, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de cada una de las cantidades indicadas.

En la inteligencia de que este edicto deberá publicarse 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la Entidad, convocando a postores al remate.

Juquiplan, Michoacán, a 14 de abril del año 2021.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Alejandra Elizabeth Echeverría Galván.

44100066626-07-05-21

74-81-88

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

#### SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del incidente de ejecución de sentencia derivado del Juicio Ordinario Familiar número 1177/2013 que sobre Divorcio Necesario y otras prestaciones, promovió ATZIMBA MANZO MUNGUÍA, frente a OSWALDO MONTES OROZCO, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble.

Lote 143 manzana B, sección uno, del fraccionamiento habitacional popular denominado «San Miguel» de esta ciudad, con una extensión de 90.00 metros cuadrados.

Se manda convocar postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces, de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y periódico de mayor circulación en el Estado, para que intervengan en la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA.

Servirá como base para dicho remate la cantidad de \$303,937.50 (trescientos tres mil novecientos treinta y siete pesos 50/100 M.N.) que es el valor promedio de los avalúos emitidos en autos y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 13:00 trece horas del día 2 de junio del año en curso.

Sahuayo, Michoacán, a trece de abril de dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala López.

40151796292-22-04-21

69-74-79

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

#### CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 13 de julio del año en curso, se admitió a trámite Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, número 351/2020, suplir título dominio de inmueble, promueve SALVADOR RAMÍREZ ESPINOZA, respecto de un predio urbano con casa habitación ubicado anteriormente sin nombre, actualmente tal calle denominada Cerrada de Adolfo López Mateos, número 404, de la población de Curimeo, Municipio de Panindícuaro y Distrito Judicial de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Noroeste, 36.30 Mts., con María de Jesús Valencia Pérez, barda de tabique propia y carca(sic) de piedra medianera de por medio;

Sureste, 31.04 Mts., con María de Jesús Valencia Pérez, cerca de piedra medianera de por medio;

Noreste, 11.30 Mts., María de Jesús Valencia Pérez, cerca de piedra medianera de por medio; y,

Suroeste, 11.60 Mts., con calle Cerrada Adolfo López Materos, de su ubicación.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, a 13 de julio de 2020.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

40001861962-13-05-21

74

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

#### CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 14 enero 2020, admitió trámite Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum, expediente 27/2020, promueve JUANA OROPEZA MENDOZA, suplir título escrito dominio predio urbano ubicado anteriormente calle desconocida, colonia no encontrada, lote 0, manzana 0, actualmente ubicado calle Mariano Escobedo sin número, población Tariácuri, Municipio Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, norte a sur, 44.00 (sic), 18.30 (sic), total 62.30 metros, calle ubicación;

Poniente, norte a sur, 37.50 (sic), 7.00 (sic), 11.85 (sic), 13.50 (sic), 8.00 (sic), total 77.85 metros, Elvia Macias(sic) Alfaro, cerca divide propia colindante;

Norte, 30.00 metros, Tomas(sic) Oropeza Mendoza; línea imaginaria medio; y,

Sur, poniente a oriente, 28.20 (sic), 6.50 (sic), total 34.70 metros, María Auxilio Tapia Rojas, cerca propia medio.

Publíquese edicto término 10 días, ordenado auto 7 septiembre año curso estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 24 septiembre 2020.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40101862781-13-05-21

74

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

#### CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 9 nueve (sic) 2020, admitió trámite expediente 799/2020, promueve RODRIGO RAMIREZ(sic) LEMUS, por propio derecho, suplir título escrito dominio respecto de una fracción de predio urbano, ubicado calle denominada anteriormente Lerdo de Tejada, actualmente dicha calle denominada Tepeyac, sin número, población Curimeo, Municipio Panindícuaro, Michoacán.

Oriente, 10.00 metros, Federico Perez(sic) Acosta;

Poniente, 10.00 metros, Nubia Zavala Carranza;

Norte, 7.00 metros, Nubia Zavala Carranza; y,

Sur, 7.00 metros, calle Tepeyac, de su ubicación.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación éstas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Michoacán, 12 de noviembre de 2020.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdalena Pimentel.

40151856546-13-05-21

74

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 20 noviembre de 2020, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 794/2020, promueve RAÚL LÓPEZ GARCÍA y MA. SILVIA BARRAGÁN LÓPEZ, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubicado anteriormente calle sin nombre, actualmente, calle Manuel Ávila Camacho número 129, población Curimeo, Municipio Panindícuaro, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 8.37 metros, Teresa Pérez Rodríguez, barda medianera de por medio;

Poniente, 8.37 metros, calle de su ubicación;

Norte, poniente a oriente, línea de 10.03 metros, haciendo ángulo recto hacia el norte, en línea de 0.45 cuarenta y cinco centímetros y ángulo recto hacia el oriente, en línea de 11.40 metros, Raúl, Alfredo y Agustín López García, barda de por medio; y,

Sur, poniente a oriente, una línea de 12.27 metros, ángulo recto hacia el norte, en línea de 0.50 centímetros, y ángulo recto hacia el oriente, en línea de 11.30 metros, Julián León López, barda propia en parte y barda del colindante en otra parte.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 25 noviembre 2020.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40001861940-13-05-21

74

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia, La Piedad, Mich.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 737/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve MANUEL, ROBERTO y JUAN GABRIEL de apellidos SALAZAR BRAVO, del siguiente:

Predio rústico denominado «El Derecho del Cordel» ubicado en callejón sin nombre en el rancho de Acuitzio, Michoacán, con superficie de 01-50-67.50 hectáreas, colinda: Al Norte,

en 124.00 metros, con Antonio García Melgoza; al Sur, en 124.50 metros, con Enrique Duran Heredia; al Norte, en 120.20 metros, con Valentín Arias García; y, al Poniente, en 121.30 metros, con callejón sin nombre.

Manifiestan los promoventes que adquirieron el predio por compra a Luis Salazar Melgoza, el 24 veinticuatro de enero de 1995 mil novecientos noventa y cinco.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en estrados de este Juzgado y periódico oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 24 veinticuatro de marzo de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Osvaldo Aguilar Domínguez.

40101852692-13-05-21

74

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Helena Barriga Gutiérrez.- Notario Público No. 84.- Arteaga, Michoacán.

En apego al Art. 1165, fracc. 2° del Código de Procedimientos Civiles del Estado Vigente, ante la Notaría a mi cargo llevará a cabo la segunda, tercera y cuarta sección, dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario, 150/2019, a bienes de LIBRADO RESENDIZ NOGUEDA y/o LIBRADO RESENDIZ, a solicitud del albacea definitiva MARIA(sic) RESENDIZ REYES.

Licenciada Helena Barriga Gutiérrez.- Notario Público No. 84. (Firmado).

40101861815-12-05-21

74

**AVISO NOTARIAL**

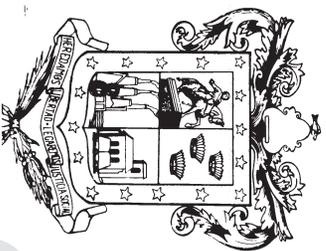
Lic. Helena Barriga Gutiérrez.- Notario Público No. 84.- Arteaga, Michoacán.

En apego al Art. 1165, fracc. 2° del Código de Procedimientos Civiles del Estado Vigente, ante la Notaría a mi cargo llevará a cabo la segunda, tercera y cuarta sección, dentro del Juicio Sucesorio Testamentario, 44/2018, a bienes de FELIX(sic) LANDA GALEANA, a solicitud del albacea definitivo DOROTEOLANDACUEVAS.

Licenciada Helena Barriga Gutiérrez.- Notario Público No. 84. (Firmado).

40101861821-12-05-21

74



COPIA SIN VALOR LEGAL